



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales



SAN LUIS, 25 JUL 2022

VISTO:

El EXP-USL 9398/2022.- Javier Alberto GARCES CAYMES. Prórroga de Designación;

y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Física, aprobó la prórroga del mencionado docente.

Que el Departamento de Personal de la Facultad certifica la existencia y disponibilidad del crédito correspondiente.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

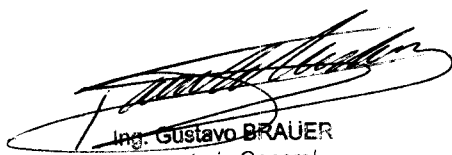
ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación al Periodista Universitario Javier Alberto GARCES CAYMES (DNI N° 18605860) en UN (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter INTERINO, con funciones en el AREA UNICA DE FÍSICA del DEPARTAMENTO DE FÍSICA de nuestra Facultad, a partir del 1 de septiembre de 2022 y/o hasta la sustanciación del llamado a Concurso y no más allá del 31 de agosto de 2023, inclusive.

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande la prórroga precedente, deberá ser imputado al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:

FINALIDAD:	3 - SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN:	4 - EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	731 - EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INCISO	1 - GASTO EN PERSONAL
PARTIDA	11 - PERSONAL PERMANENTE
APARTADO	08 - FAC. CS. FCO. MATEM. YNAT.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN DFis N° **038 22**
EBL


Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
FCFMN - UNSL


Dr. Rodolfo D. Porasso
Subdirector Dpto. Física
FCFMyN-UN.S.L.